

PLAN DE IGUALDAD

ENTRE HOMBRES Y

MUJERES

CURSO 2014-15



CEIP VARA DE REY

## **PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

"La coeducación es la acción educadora que valora indistintamente la experiencia, las aptitudes, y la aportación social y cultural de mujeres y hombres, sin estereotipos sexistas y androcéntricos, ni actitudes discriminatorias, para conseguir la construcción de una sociedad sin subordinaciones culturales y sociales entre mujeres y hombres..."

#### **Ley de los derechos de las mujeres contra la violencia machista. cap. 4, art. 11.**

En nuestro Centro se desarrolla un proyecto de coeducación que es entendido como una herramienta que nos ayuda a avanzar en la educación en valores, ya que desde ésta se atiende, da espacio y se valora por igual a niñas y niños, respetando las diferencias y la diversidad sexual y procura adecuar los mensajes, los modelos, el lenguaje, la atención, los contenidos y los recursos tecnológicos, para favorecer que los aprendizajes sirvan al alumnado para construir conjuntamente una futura sociedad sin discriminación y sin violencia donde afronten con éxito y protagonismo sus propias vidas.

Por otra parte es necesario concienciar a la familia de la importancia que tiene la educación en valores para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y la relevancia que tienen los padres, agentes de socialización junto con la escuela, como verdaderos modelos educativos. Si un niño o niña observa y vivencia desde pequeño experiencias en el contexto familiar en las que se fomentan el respeto y la igualdad, en el futuro llegará a ser una persona con unos firmes valores y una firme creencia en que la igualdad de oportunidades entre las personas es posible.

La principal finalidad que perseguimos con nuestro programa de coeducación es proporcionar a nuestro alumnado una serie de experiencias que les permitan tomar conciencia sobre las situaciones de discriminación que ocurren diariamente y que tienen su manifestación en diferentes aspectos de la vida cotidiana: uso del lenguaje, juegos y juguetes, reparto de tareas, expresión de sentimientos y emociones, orientación laboral y profesional, etc.

### **COMO SE ABORDA LA COEDUCACIÓN DESDE EL CENTRO**

Desde el Centro, se combinan de forma paralela acciones concretas y transversales que contribuyen a avanzar en la coeducación. Así, se garantiza la integralidad de la actuación en todas las áreas, actividades, tiempos y espacios y, a su vez, permite

reforzar los resultados mediante acciones concretas y puntuales.

Tanto en la etapa de educación infantil como en la etapa de primaria vamos a llevar a cabo una metodología que lleve a nuestro alumnado a conseguir aprendizajes significativos. Desde esta perspectiva propondremos actividades con un carácter lúdico, actividades basadas en sus propias experiencias, actividades de reflexión sobre hechos, planteamientos de problemas reales e imaginarios, narración de cuentos no sexistas, reinención de cuentos tradicionales, lectura, elaboración de carteles y murales, juegos socio-dramáticos.

Se intentará que el alumnado investigue, reflexione y observe, tanto a nivel individual como grupal, y siempre desde una perspectiva positiva para que adquiera una visión optimista de la vida que transfiera a sus relaciones personales futuras. Es decir, hablamos de poner en marcha una metodología basada en el principio de actividad.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Seguir impregnando todos los documentos curriculares del Centro de una perspectiva coeducativa.
- Desterrar del Centro el lenguaje sexista, usando el masculino y el femenino en las relaciones docente-alumnado
- Lograr que todas las actividades educativas del Centro estén basadas en el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la igualdad entre niños y niñas y entre todas las mujeres y hombres que conforman la comunidad educativa.
- Desestimar las conductas agresivas (verbales y físicas) como solución a los conflictos entre el alumnado.
- Cuidar que no aparezcan mensajes sexistas en ningún espacio del Centro (paredes, corchos, tabloneros de anuncios...)
- Trabajar con el alumnado para que de su expresión verbal desaparezcan los usos sexistas del lenguaje.
- Promover que todos los equipos de trabajo que se formen dentro del aula sean mixtos.
- Distribuir las tareas de organización del aula de manera equilibrada entre ambos sexos.
- Desarrollar procesos de análisis que permitan a nuestras alumnas y alumnos descubrir los patrones sexistas instalados en el mundo que nos rodea.

- Intentar que el alumnado sea capaz de sustituir los estereotipos sexistas inmersos en su ámbito social, escolar y familiar, por otros más igualitarios y correctos.
- Procurar que dentro de los contenidos de cada área se introduzcan las aportaciones de las mujeres a lo largo de la Historia.
- Dar valor y reconocimiento a las mujeres más cercanas: reflexión de sus aportaciones a través de la cotidianeidad.
- Dar referentes de mujeres y hombres libres que se hayan comportado de forma no estereotipada (Billy Elliot, Frida ...)
- Propiciar que el material y el espacio deportivo existente en el patio de recreo sea utilizado por igual, por los niños y las niñas.
- Promover que en el tiempo de recreo el alumnado participe en actividades lúdicas tradicionales.
- Valorar positivamente la expresión de los sentimientos.
- Erradicar modelos de masculinidad violento y papeles estereotipados de mujeres y hombres utilizando como herramienta: textos de la literatura infantil, tradiciones, textos de la cultura popular ...
- Procurar inculcar la idea de que es posible compatibilizar el desarrollo de la propia autonomía con la cooperación y el cuidado de otras personas.
- Solicitar del AMPA su colaboración para:
  - Que en los escritos que se manden a las familias no aparezcan términos sexistas.
  - Que impliquen y motiven a las familias para conseguir los objetivos propuestos en el Proyecto.

Es necesario señalar también algunos objetivos a la hora de trabajar con las familias:

- Informar a las familias sobre los objetivos que perseguimos con la aplicación de este programa implicándoles en su desarrollo.
- Indicarles algunas pautas y estrategias coeducativas para trabajar desde casa..

## **CONTENIDOS**

A la hora de determinar los contenidos a trabajar en nuestro proyecto de coeducación vamos a hacer especial énfasis en los contenidos de carácter actitudinal y fundamentalmente en la modificación de determinadas actitudes "sexistas y machistas"

que se dan en el seno de la sociedad actual y que los niños y niñas van reproduciendo de manera inconsciente como consecuencia de sus vivencias cotidianas tanto en el ámbito familiar como social (medios de comunicación...)

Los principales contenidos son los siguientes:

- La igualdad entre hombres y mujeres, respetando las diferencias y la diversidad sexual.
- Identificación de las formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres en particular.
- El lenguaje sexista.
- Representación de la mujer en: anuncios publicitarios, literatura, etc.
- Importancia del reparto de tareas familiares
- Valoración de la aportación de la mujer a la sociedad a lo largo de todos los tiempos
- Las habilidades sociales como herramientas que ayudan a construir relaciones positivas entre las personas.

## **ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN**

### **A. A realizar a lo largo de todo el curso:**

- Contemplar el uso de un lenguaje no sexista en los carteles, murales... que se vayan a exponer en el Centro y que sean realizados tanto por el alumnado como por el profesorado.
- Realización de asambleas diarias o semanales dirigidas por el tutor o tutora para contribuir a la cohesión del grupo trabajando habilidades sociales como: empatía, resolución pacífica de conflictos, etc.
- Nombrar mediadores de ambos sexos, del 3º ciclo, para resolver los conflictos que surjan entre el alumnado por cuestiones de abuso de autoridad...
- Que el alumnado descubra y revise los usos sexistas del lenguaje que aparecen en los libros de texto, periódicos, revistas, folletos,... y corregirlos.
- Asegurarse de que las funciones de delegado/a recaigan en una pareja mixta.
- Crear talleres o rincones de juegos y oficios para corregir estereotipos sexistas.

### **B. Actividades para el 1º trimestre:**

- Revisar por ciclos la documentación nueva que elabore o llegue al Centro y

corregir el lenguaje sexista que haya en ella.

- Informar a las familias, durante la reunión de principio de curso, de los objetivos y actividades propuestas en este Proyecto, pidiéndoles su colaboración e implicación.
- Introducción en las programaciones de las diferentes áreas de aportaciones femeninas destacables.
- Trabajaremos la coeducación desde la creación de dibujos, la lectura de cuentos, poesías, las canciones, el baile y el material curricular.
- Elaborar las normas de convivencia de cada aula entre todo el alumnado usando un lenguaje no sexista.
- Actividades para recordar el “*Día Internacional de la infancia*” (20 de Noviembre). (Ver ANEXO).
- Actividades para recordar el “*Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres*” (25 de Noviembre). (Ver ANEXO).
- Campaña sobre juguetes no bélicos y no sexistas.
- Trabajar el aspecto coeducativo en la realización de las cartas a los Reyes Magos. (Ver ANEXO).
- *Día de la Constitución* (6 de Diciembre). (Ver ANEXO).

#### **C. Actividades previstas para el 2º trimestre:**

- Celebración del *Día de la Paz y la No Violencia* (30 de Enero). (Ver ANEXO).
- Exposición de murales sobre aportaciones de mujeres y hombres andaluces a la Historia, con motivo del *Día de Andalucía* (28 de Febrero). (Ver ANEXO).
- Conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* (8 de Marzo). (Ver ANEXO).

#### **D. Actividades previstas para el 3º trimestre:**

- *Día del libro* (23 de abril)
  - Hacer un taller de cuentos coeducativos realizados por el alumnado.
  - Elaborar una lista de anuncios en los que se infravalore a la mujer y otra en los que se la valore.
  - Leer obras de teatro o pequeñas dramatizaciones en voz alta,

intercambiando los papeles masculinos y femeninos.

### **EVALUACIÓN :**

Los **criterios** para evaluar los objetivos propuestos serán:

- .- Establecimiento de relaciones saludables, amistosas y cooperativas.
- .- Grado de implicación de la Comunidad Educativa.
- .- Interés apreciado en las actividades.
- .- Sensibilización con la problemática social de la violencia de género.
- .- Desarrollo de actitudes coeducativas en todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- .- Utilización de un lenguaje no sexista en todas las dependencias del centro y en los documentos que desde el mismo se emitan.
- .- Respeto y valoración de los demás, independientemente de su sexo e identidad sexual.
- .- Realización de actitudes cooperativas y no competitivas.

Los **mecanismos** de evaluación serán:

- .- Observación directa y sistemática a lo largo de todo el proceso y los datos recogidos en los diarios de clase.
- .- Reuniones con los equipos docentes tras la realización de las actividades para mejorar o subsanar los posibles fallos.
- .- Recogida de datos durante las actividades puntuales programadas para los días señalados.
- .- Revisión de los documentos emitidos por el centro para analizar y rectificar, si es el caso, el posible sexismo empleado en ellos.
- .- Memoria final del Plan, incluida en la Memoria de Centro de final de curso.

## ANEXO

### PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

#### **20 de noviembre: Día Internacional de la Infancia.**

##### **Ed. Infantil:**

- El alumnado podrá oír y aprender la “Canción de los Derechos” de los Lunnis.
- Teniendo en cuenta “los derechos de la infancia”, cada tutora, elegirá uno. Escribirá el lema en la parte superior de una cartulina, que se completará con dibujos alusivos al derecho, realizados por los alumnos/as.

Los trabajos realizados se expondrán en los pasillos.

##### **1º Ciclo:**

- Se coloreará, recortará y plastificará (si es posible), fichas donde se exponen los derechos de la infancia junto a un dibujo alusivo a cada uno de ellos.

El material elaborado se podrá usar como juego (de memoria, para asociar...).

##### **2º Ciclo:**

- El alumnado leerá, coloreará, recortará.... un comic referido a los Derechos del niño.

##### **3º Ciclo:**

- El alumnado oirá canciones (“El niño soldado”, “Que canten los niños” y/o “Nanas de la cebolla”) de las que se aportará las letras. Una vez oídas y leídas, se comentarán en el aula y cada uno responderá a las siguientes cuestiones:
  - ¿Qué has sentido al escucharla?
  - ¿Qué tema trata la canción?
  - ¿Conoces alguna situación similar?
  - ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea o denuncia?
  - ¿A qué derechos hace referencia?
  - ¿Qué artículos crees que se vulneran en la situación que se plantea?

#### **25 de noviembre: Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.**

Durante el recreo se podrán escuchar las canciones “En tu ventana” (Andy y Lucas) y “Princesa” (Fondo Flamenco).

##### **Ed. Infantil:**

-Las tutoras leerán el cuento “Arturo y Clementina” sobre el maltrato psicológico a la mujer (también puede verse en youtube, si se dispone del medio necesario)



“Cuentacuentos Arturo y Clementina”). El alumnado, en grupos pueden dibujar las secuencias del cuento.

### **1º Ciclo:**

- Leer el cuento “El monstruo”, que habla de violencia hacia los niños y hacia las mujeres por parte del padre/ marido. Se analizará:
  - ¿Quién es el “Monstruo”?
  - ¿Conoces algún monstruo tú?
  - ¿Que podemos hacer para acabar con estos monstruos?
  - ¿Te gusta el final del cuento?
  - Dibuja lo que el cuento te sugiere.

### **2º Ciclo:**

- Se pueden analizar algunos cuentos clásicos (Cenicienta, Blancanieves, Caperucita Roja, los siete cabritos...) que muestran una imagen del personaje femenino, totalmente sumiso y dependiente del hombre. Todas las niñas/mujeres son:
  - Guapas.
  - Indefensas.
  - Son las cuidadoras y sirvientas de los demás.
  - Esperan casarse y cuidar de los hijos/as.
  - Las que no son guapas ni indefensas suelen ser brujas malvadas.

Realizado dicho análisis, pueden inventar un cuento nuevo en el que las mujeres no estén discriminadas y hagan las mismas cosas que los hombres, como medio para lograr la igualdad.

-Se puede realizar un “mini libro” sobre el día que se conmemora.

### **3º Ciclo:**

-Se trabajará con los alumnos y alumnas, las siguientes definiciones:

Violencia de género: “es la que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo, e incluye los malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales de extraños, mutilación genital, infanticidios femeninos, etc.

Puede abarcar también, todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia.

Es todo ataque material y simbólico que afecta a su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física”.

Tipos de violencia:

Física: “es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima”.

Psicológica: “la violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia.

Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones... Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima”.

Económica: “es en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos”.

Social: “es en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo social importantísimo en estos casos”.

Sexual: “en la que el agresor intenta imponer a la víctima una relación sexual por medio de la fuerza, la coacción o la indefensión”.

A partir de estas definiciones se propone:

- Hacer una reflexión en pequeños grupos sobre la información que les hemos aportado, intentando que saquen sus propias conclusiones.
- Hacer una puesta en común en gran grupo sobre lo trabajado.
- Elaborar y escribir las conclusiones a las que se ha llegado.

-Otra actividad sería:

Hacer tarjetas tamaño cuartilla, donde en cada una de ellas peguemos la noticia de cada una de las mujeres que han sido asesinadas por violencia de género durante este año. Las podemos unir con “anillas” para hacer una cadena y colgarla de las paredes de la entrada del centro o en el pasillo.

-También, se puede realizar un “mini libro” sobre el día que se conmemora.

## **6 de diciembre: Día de la Constitución.**

En general, se trabajarán las normas de cada clase, el respeto y la igualdad entre los sexos.

### **Ed. Infantil:**

-Cada alumno/a coloreará una ficha y aprenderá la canción impresa (con la música de “Tengo una muñeca vestida de azul”).

### **1º Ciclo:**

-El alumnado se “acercará” la Constitución, a través de cuentos infantiles. Cada uno coloreará el derecho que elija o el dibujo puede ser ampliado y coloreado por el grupo clase, con la técnica que se crea oportuna.

### **2º Ciclo:**

-Por parejas (a ser posible mixtas) o pequeños grupos (procurando que haya el mismo número de niños y niñas), se harán móviles de las distintas autonomías, con las que adornarán los techos del colegio.

### **3º Ciclo:**

-El alumnado, por parejas (a ser posible mixtas) o en pequeño grupo, hará carteles con los escudos de las distintas autonomías. Buscarán información y en ellos, se hará referencia a datos sobre cada Comunidad.

### **Navidad**

En la celebración de esta fiesta, se pondrá especial atención en la carta a los Magos, promoviendo los juegos y juguetes no sexistas.

### **30 de enero: Día escolar de la Paz y la No Violencia.**

En esta jornada todo el centro trabajaremos el tema de la paz (ya iniciado el 25 de Noviembre, con el día contra la violencia de género).

-Se entregará a todos los alumnos/as un “mini libro” sobre el día que se celebra (según nivel) que leerán, colorearán y completarán.

-Se leerá y comentará el cuento “El regalo (1º y 2º Ciclos).

-Se realizará “El Árbol de la Paz”, donde cada alumn@ colocará una pequeña paloma con un deseo.

### **Día de Andalucía.**

Las actividades programadas por los equipos docentes tendrán prioridad este día de celebración.

-Se ofrecerá a los tutores/as, los nombres de algunas mujeres andaluzas destacadas a lo largo de la Historia, para que con su grupo clase, investiguen sobre las mismas, las “retraten”..., según el nivel.

### **8 de marzo: Día de la Mujer.**

#### **Ed. Infantil:**

- Se trabajará en las clases la igualdad de aptitudes de ambos sexos para el desempeño de diversos trabajos u oficios. Los niños y las niñas pueden jugar a adivinar la profesión o tarea que desempeñan las madres de los alumnos/as de la clase, haciendo mímica.

### **1º Ciclo y 2º Ciclo:**

Se pretende visibilizar a las mujeres que han contribuido en la mejora y desarrollo de la sociedad a través de la transmisión del conocimiento a lo largo de la historia.

-El profesorado comentará o leerá los logros y avances conseguidos en ciencias, humanidades, artes, política, etc algunas mujeres.

El alumnado relaciona la imagen o el nombre de la científica, humanista, política, activista o artista con un la imagen de un objeto relacionado con el trabajo, tarea o descubrimiento realizado por ésta.

Se realiza el dibujo de un gran árbol que representa el agradecimiento y reconocimiento de la clase/grupo a aquellas mujeres que han contribuido a mejorar la vida de las personas a lo largo de la historia.

El alumnado, utilizando un folio en blanco, con forma de hoja de árbol, realiza un dibujo de la mujer científica, artista, humanista, o política y de un objeto que la identifique con la aportación que ésta ha realizado a la sociedad. En la parte superior de la hoja, las alumnas y alumnos escriben con letras mayúsculas el nombre de la mujer y la disciplina a la que pertenece.

Una vez realizados los dibujos, el grupo, pega las hojas con las imágenes de las científicas, escritoras, políticas etc en la copa del árbol. El árbol se pegará en la entrada del centro de manera que sea visible a cualquier persona que entre.

### **3º Ciclo:**

-Se realizará un “mini libro” sobre el día que se conmemora, adentrándose y ampliando los aspectos que sean más de su interés.

### **23 de abril: Día del Libro.**

Las actividades serán las decididas por los Equipos Docentes. Se procurará que prime la lectura de cuentos coeducativos.

### **Fin de Curso:**

Las actividades que se realicen al finalizar el curso estarán siempre programadas dentro de un clima de respeto, de igualdad, de libertad y de compañerismo.

